

El Inquisidor

**Antonio Tirado ‘se apunta’ para la diputación federal por Acámbaro.
Alberto Contreras, nuevo ‘Rugidor’ en el Ayuntamiento Municipal.
Oziel García, el único Independiente a la alcaldía por Acámbaro.
El PRD analiza aspirantes a los cargos de elección popular.**

HOLA MIS AMIGOS.- En estas semanas, se logra el “Acuerdo Nacional por la Democracia”. Es un documento que promueve el Presidente Andrés Manuel López Obrador, a fin de que los gobiernos federal y estatal respeten el proceso electoral del 2021 y no haya injerencia de ningún tipo en el desarrollo del mismo. Tómalala!!!. En teoría, está bien. Es conveniente que haya un planteamiento así para que la sociedad quede enterada de que la jornada electoral será limpia. En otro país, un Acuerdo de este tipo saldría sobrando, pero no en México. Aquí, es una “tradicción” que los gobiernos en turno de cualquier nivel intervengan en el desarrollo de las elecciones a manera de apoyo para “sus” can-dedotes. Es una vieja práctica que se generó durante los gobiernos del PRI y que lamentablemente aún prevalece. Por eso, la necesidad del documento. Oorale!!!. Pero, dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que sólo buscan el poder por el poder, bola de viejos gachos!!!:

1.- Antonio Tirado ‘se apunta’ para la diputación federal por Acámbaro.- Toda una sorpresa es la intención de Antonio “El Tigre” Tirado para buscar la candidatura a la diputación federal por el Distrito XIV de Guanajuato con cabecera en Acámbaro. Iría por la bandera del Partido de Morena que busca ‘armar’ un buen equipo de trabajo con personas de experiencia y presencia regional. Y claro, el “Tigre” reúne ambas condiciones. Así, en estos días, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido guinda estará anunciando quién es el can-dedote. También figura Luis Antonio Magdaleno, el actual diputado local por Acámbaro y quien renunció al PAN para incorporarse a Morena y, entre otros, el actual Síndico, Domingo Torres Lucio. Habría otros, pero estos tres son los más relevantes, no sin descartarse una sorpresa de última hora. Si además de la diputación federal, Morena tiene “buenos” can-dedotes a la diputación local y a la presidencia municipal de Acámbaro, entonces podría ‘asegurar’ el llamado “carro completo” a nivel regional. Ahora bien, si el “Tigre” Toño va la federal, su hijo “Ales” Tirado no contendería a la alcaldía o al revés: Si “Ales” va a la alcaldía, entonces el “Tigre” no iría a la federal. Nosotros como pueblo esperamos el veredicto del Comité Ejecutivo Nacional de Morena. A ver qué decide.

2.- Alberto Contreras, nuevo ‘Rugidor’ en el Ayuntamiento de Acámbaro.- Ya tomó protesta el pasado fin de semana, el nuevo ‘Rugidor’ que sule a Lisandro Díaz Corona en la titularidad de este escaño en el cabildo. Se llama Jorge Alberto Contreras Rodríguez, quien es originario de Inhamácuaro, según el reporte oficial dado a conocer a la prensa. Cumplirá un período de 45 días, a partir de lo cual, Lisandro Díaz estará sin sueldo y con el castigo legal de por medio. Al concluir el período, bien podría volver y Alberto Contreras habrá de retirarse a su casa. La sanción será sin duda, un ejemplo histórico para todos los actuales y futuros ‘Rugidores’ que asuman posiciones contrarias a las de la ley. Díaz Corona, como se

sabe, apoyó a su pariente Arturo Pérez cuando fue nombrado Director de Desarrollo Urbano, independientemente de que le advirtieron que no debía hacerlo. No hizo caso y hubo una denuncia de por medio, misma que prosperó y culminó en la separación del cargo para el ‘Rugidor’ Independiente. Lisandro Díaz ingresó al cabildo gracias a que participó en la planilla que encabezó Juan José Velázquez Torres, mejor conocido como Juanjo (QEPD). A la fecha, los dos Independientes, pues la otra persona que está también como Independiente es Mayra Rivera Pizaña, no han tenido una buena actuación, al contrario, son cuestionados. Los próximos Independientes que surjan deben trabajar para revalorar la posición ante la sociedad, lo que no será fácil. De momento, la sanción se aplica y Díaz Corona pasa a la historia del municipio como el primer ‘Rugidor’ que se le retira por una conducta indebida, lo que algunos consideran como nepotismo. Increíble, pero cierto. Qué barbaridad!!!.

3.- Oziel García, el único Independiente a la alcaldía municipal.- El Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) confirmó que por Acámbaro, el único can-dedote a la presidencia municipal es Oziel García Guerrero. Cumplió con todos los requisitos que marca la actual Ley Electoral, incluyendo unas 3 mil firmas ciudadanas de diferentes secciones del municipio, ooralé!!!. Conforme a ello, ya prepara la estrategia de la campaña política, confiando en que puede generar una sorpresa para el 6 de junio como lo hizo Juan José Velázquez (Juanjo) hace tres años. Juanjo, el día de la elección y durante el recuento de votos, hubo momentos que estuvo como un virtual ganador. Finalmente los sufragios favorecieron a “Ales” Tirado, pero Juan José Velázquez puso a temblar a sus adversarios. Oziel García ojalá y haga una campaña digna y de diálogo con la población, esperando que sea una opción diferente a las de los demás suspirantes que contienden por un partido político. Ojalá.

4.- El PRD analiza aspirantes a los cargos de elección popular.- A la fecha, el PRD que hará coalición con el maltrecho PRI, aún evalúa a quiénes serán los aspirantes a los diferentes cargos de elección popular como son las diputaciones federal y local y la alcaldía de Acámbaro. En el caso de las dos primeras, no hay ‘suspirantes’ a la vista, mientras que a la tercera todo indica que la candidatura de Lolis Sierra está bajo la lupa. Y si no se mantiene como can-dedota, la conformación de la planilla debe modificarse con respecto a lo que propone el Comité Estatal del Partido que está plagado de miembros (malosos) de la llamada “Alternativa Democrática Nacional” (ADN). Ante esta anomalía, la militancia que no concuerda con esa sospechosa “expresión” partidista, busca que el “Sol Azteca” responda a los verdaderos intereses de la sociedad y no al de las personas enfermas de poder y grupos mafiosos que indebidamente lo conforman. Claro.

Para concluir con el tema de la construcción del “Acuerdo Nacional por la Democracia”, es de mencionar que esta idea ayudará a que nadie ‘meta las manos’ a la organización de la jornada electoral; y si esto ocurre, entonces se aplicará la sanción respectiva. Si el Presidente López Obrador planeó la idea para justificarse si es que (“por abajo del agua”) llegara a intervenir en el proceso, es de aclarar que no será fácil lograrlo. Los 32 gobiernos estatales ya casi confirmaron su adhesión y por lo tanto, habrá una extrema vigilancia de la elección del 6 de junio. Si AMLO y su Partido pierden, no habrá pretexto alguno. Lo mismo es para los gobiernos estatales

con sus respectivos partidos políticos. Cada quien firma un documento que los obliga a respetar la Ley Electoral y a asegurar una jornada transparente. Que así sea, por el bien de México. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, allí se ven. Suerte y hasta la próxima. Saludos.